

ENTIDAD 451

DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La Dirección General de Fabricaciones Militares –creada por la Ley N° 12.709 en 1941– es un organismo cuyo propósito principal está orientado al abastecimiento de material bélico y logístico para las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Seguridad y las Fuerzas Policiales; así como a la organización y producción de líneas de insumos para su comercialización como productos finales o como insumos críticos, destinados a diversas actividades productivas de la Nación.

Además, le corresponde asistir a todas aquellas capacidades que provienen de la investigación de otros organismos, retomando el liderazgo del desarrollo tecnológico nacional y asegurando la propia producción y provisión de armas, municiones y explosivos para las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales. Complementariamente, debe hacer lo propio respecto a otros consumidores nacionales o extranjeros; y desarrollar y producir insumos críticos y prestar servicios que contribuyan al desenvolvimiento económico e industrial del país.

En este marco, las principales actividades de producción en curso se vinculan a:

- Materias primas de carácter estratégico como nitrato de amonio cristalizado, ácidos nítrico y sulfúrico en diferentes concentraciones, nitrocelulosa y trinitrotolueno.
- Pólvoras para uso militar y deportivo.
- Explosivos para uso militar y para actividades mineras.
- Municiones para uso militar y deportivo.
- Cohetes para uso militar.
- Disuasivos químicos para Fuerzas Policiales y de Seguridad.
- Reconstrucción de vagones de carga pertenecientes al ferrocarril de la línea Belgrano Cargas.
- Armamento: pistolas calibre 9 mm; morteros de calibres 60, 81 y 120 mm; cohete antitanque MARA y lanzacohetes VC-30.
- Equipos y herramental mayor para la extracción de carbón en el Yacimiento de Río Turbio.
- Dirección del proyecto Radar Primario en 3D de Largo Alcance (RP3DLAP) y fabricación de pedestales para radares secundarios nacionales que operará la Fuerza Aérea Argentina, en el marco del programa de radarización del país.

Con respecto a las principales actividades en desarrollo cabe señalar que durante 2011 estará vigente un nuevo convenio para el abastecimiento de municiones a las Fuerzas Armadas, tanto para el consumo anual para entrenamiento como para recomponer progresivamente el stock de reserva operacional. Ello implicará para la DGFM la necesidad de recuperar capacidades para volver a producir todas las partes de la munición para vehículos blindados (105 mm) y artillería. En este sentido, se ha iniciado el proceso de refabricar munición previamente desmilitarizada, y progresivamente se avanzará en la fabricación con partes adquiridas en el extranjero, readecuando paralelamente las facilidades necesarias para pasar a una tercera etapa de fabricación nacional integral. Dado que para las tres etapas la DGFM deberá prever el incremento de su capacidad, fundamentalmente en la carga de explosivos, ya se

encuentra en desarrollo un proyecto tecnológico propio que rehabilitará la planta de carga de munición de grueso calibre, desactivada desde 1995.

En este marco, cabe destacar la importancia de las actividades de desmilitarización, desarrolladas exclusivamente por la DGFM, y que permiten la destrucción racional de la munición con vida útil cumplida, evitando potenciales problemas de seguridad y reutilizando sus partes mecánicas principales para volver a fabricar munición útil, con una sustantiva reducción del costo de producción. Actualmente la desmilitarización se realiza en facilidades fijas de la DGFM, aunque está por finalizar la primera etapa de construcción de la Planta de Desmilitarización Móvil, que además de cumplir con el fin descripto eliminará la necesidad de trasladar la munición vencida, pudiendo realizarse tanto la desmilitarización como la recarga en el mismo domicilio del cliente.

En otro orden, se encuentran en desarrollo proyectos encomendados por el Ejército Argentino, que incluyen un convenio de asistencia recíproca con el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CITEDEF) para la fabricación de cuatro cohetas de corto alcance, con sus respectivos cohetes, proyecto que se encuentra en etapa de desarrollo de sistemas y componentes que concluirán con su producción en serie; el desarrollo preserie de 200 proyectiles HEAT (explosivo carga hueca) para cañón 105 mm de vehículos de combate familia TAM; un cohete antitanque MARA (largo alcance); y un acuerdo con la Universidad Tecnológica Nacional para el desarrollo de la ingeniería conceptual de una planta de propulsores compuestos y de una planta de ensamble de vectores para armas de largo alcance.

También continúa en ejecución el convenio suscripto con la firma estatal INVAP SE en 2007 para el desarrollo y fabricación integrada localmente de un radar primario tridimensional de largo alcance para el control del tráfico aéreo. En el área metal-mecánica, se encuentra en estudio un proyecto para la fabricación de puentes metálicos de circunstancia para la Dirección Nacional de Vialidad, y se han firmado compromisos con la firma Yacimientos Carboníferos Río Turbio SE para la provisión de equipos y herramientas mayores destinadas a los procesos de extracción de mineral de carbón del Yacimiento Río Turbio en la provincia de Santa Cruz.

En materia de servicios mineros está operando la unidad de negocios respectiva, destinada a prestar asistencia técnica integral y servicios de voladura, con provisión de materiales, en apoyo a la industria minera. En este área ya se ha incorporado el material rodante y equipamiento tecnológico para disponer de fábricas móviles de explosivos mineros y polvorines también móviles que operarán en los yacimientos mineros y canteras.

Finalmente, se firmó un convenio con la provincia del Chaco para lograr el autoabastecimiento nacional de linter de algodón, materia prima para la fabricación de explosivos, cuya provisión se iniciará en octubre de 2010, previéndose la exportación a otros países de los eventuales excedentes.

Los objetivos de la política presupuestaria para 2011 son:

- Satisfacer con la producción y ventas previstas la demanda de los mercados interno y externo a los que están dirigidos los productos y servicios de la DGFM.
- Profundizar la recomposición de las capacidades operativas y productivas de las fábricas militares mediante el desarrollo de las actividades y tareas tendientes a la puesta en valor de las instalaciones fabriles existentes, a su complemento para ampliar capacidades, a lograr adecuados entornos de trabajo en cuanto a salubridad y seguridad industrial, y a la reducción del impacto sobre el medio

ambiente circundante a los valores fijados por las normas aplicables en cada caso. Para ello se continuará con el plan de mantenimiento iniciado en 2007, destinado a resolver inconvenientes técnicos, de infraestructura, de seguridad e impacto ambiental en todas las fábricas que componen la DGFM, a fin de sostener sus actividades de producción y desarrollo. Asimismo, se proseguirá con la modernización de las plantas y la mejora significativa del rendimiento en la producción mediante la ejecución de inversiones en equipamiento y bienes de uso. Entre ellos se destaca la incorporación de la nueva máquina capsuladora de munición de fuego central importada de Alemania en marzo de 2010, así como la nueva planta de denitración para la fabricación de explosivos en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Azul, próxima a ingresar.

- Avanzar en la incorporación de plantas de munición de fuego central, de cápsulas iniciadoras, de disuasivos químicos y de vainas de munición de artillería, así como con un laboratorio balístico y una planta de munición de calibres 12.70 y 20 mm.
- Modernizar y equipar las plantas químicas de ácido nítrico y ácido sulfúrico, y en el segmento explosivos, avanzar con la modernización de las plantas de alfa y nitrocelulosa, así como con la de pólvoras monobásicas.
- Proceder a la recuperación del área de forja de la planta metal-mecánica de Río Tercero para atender las operaciones de recuperación de vagones y herramental para el Yacimiento Río Turbio.
- Impulsar el proceso de transformación jurídica, estructural y operativa del organismo, tornándolo en una eficiente y eficaz empresa del Estado, de manera de posicionarla en las mejores condiciones tecnológicas, económicas, financieras y sociales, acordes con las necesidades de la defensa nacional, de la industria y del desarrollo tecnológico, tanto local como regional; y coadyuvando al cumplimiento de los roles del Estado Nacional en las materias de su competencia. Ello en la perspectiva de preservar la naturaleza de carácter industrial y productivo de la Dirección General de Fabricaciones Militares y el espíritu con que fue creada.

**GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES
(ENTIDAD)**

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	6	Industria	294.616.000
TOTAL			294.616.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	294.616.000
Gastos en Personal	133.712.000
Personal Permanente	54.755.961
Personal Temporario	1.787.699
Servicios Extraordinarios	16.276.525
Asignaciones Familiares	2.505.460
Asistencia Social al Personal	5.100.648
Personal contratado	53.285.707
Bienes de Consumo	95.872.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	36.455.000
Textiles y Vestuario	2.050.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.050.000
Productos de Cuero y Caucho	1.050.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.050.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.050.000
Productos Metálicos	17.585.000
Minerales	7.550.000
Otros Bienes de Consumo	18.032.000
Servicios No Personales	44.418.000
Servicios Básicos	12.740.000
Alquileres y Derechos	310.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.925.000
Servicios Técnicos y Profesionales	9.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	4.747.000
Pasajes y Viáticos	1.152.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.772.000
Otros Servicios	6.772.000
Bienes de Uso	19.764.000
Construcciones	18.765.000
Maquinaria y Equipo	999.000
Activos Financieros	850.000
Compra de acciones y participaciones de capital	850.000

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	135.000.000
Ventas de Bienes y Serv. de las Administraciones Públicas	135.000.000
II) GASTOS CORRIENTES	274.002.000
Gastos de Consumo	274.002.000
III) RESULT.ECON.:AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-139.002.000
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	20.614.000
Inversión Real Directa	19.764.000
Inversión Financiera	850.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	135.000.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	294.616.000
VIII) RESULT.FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	-159.616.000
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	164.116.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	4.500.000
XII) FUENTES FINANCIERAS	24.558.000
Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras	24.558.000
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	29.058.000
Inversión Financiera	29.058.000

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	299.116.000
Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	135.000.000
Venta de Bienes	135.000.000
Bienes Varios de la Administración Nacional	135.000.000
Contribuciones Figurativas	164.116.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	144.852.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	144.852.000
Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	19.264.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	19.264.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO	RECURSOS HUMANOS CARGOS	HS DE CATEDRA
16	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	Dirección General de Fabricaciones Militares	294.616.000	899	0
TOTAL			294.616.000	899	0

PROGRAMA 16

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD EJECUTORA

DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DESCRIPCIÓN

La Dirección General de Fabricaciones Militares tiene como propósito fundamental el abastecimiento de material bélico y logístico a las Fuerzas Armadas y de Seguridad y organizar y producir líneas de insumos para el aprovisionamiento de productos finales e insumos críticos para la actividad industrial nacional.

El accionar de la Dirección General de Fabricaciones Militares se desarrolla en un mercado muy variable con una participación en el mercado de productos químicos muy importante, en tanto que la competencia a nivel de otros segmentos (explosivos, armas y municiones) es muy significativa.

En este marco, se continuarán produciendo y comercializando los bienes y servicios tradicionales en materia de armas, explosivos y municiones con sus clientes habituales del mercado nacional (las Fuerzas Armadas y de Seguridad, Fuerzas de Seguridad de los Estados Provinciales y clientes de carácter privado).

Adicionalmente, el Organismo llevará a cabo las siguientes acciones:

- Abastecimiento de bienes, herramientas y repuestos mayores a la empresa Yacimiento Carbonífero Río Turbio S.E. con el propósito de mantener la operatividad del yacimiento.
- Reconstrucción de vagones de la empresa Belgrano Cargas, de acuerdo al convenio suscripto con la Secretaría de Transporte de la Nación.
- Continuar la ejecución de convenio con la firma INVAP S.E. para desarrollo y fabricación del Radar Primario Tridimensional de Largo Alcance, así como la construcción de radares secundarios destinados al control del tráfico aéreo.
- Obtención de linter de algodón para la producción de explosivos y pólvora.
- Desmilitarización y refabricación de material bélico.
- Servicios mineros de voladuras, provisión de explosivos y certificados de calidad.
- Desarrollo de sistemas de cohetas lanzamisiles para las Fuerzas Armadas, en forma conjunta con el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa.

- Producción de fertilizantes.

Por último, se dará continuidad al Plan de Mantenimiento y Seguridad iniciado en el ejercicio 2007, con el propósito de renovar y adecuar las instalaciones fabriles, a fin de desarrollar nuevas tecnologías y aumentar significativamente la capacidad de producción.

METAS Y PRODUCCIÓN BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS		
Desmilitarización de Munición de Guerra	Tonelada	300
Producción Mecánica	Producto	52.003.500
Producción Metal Mecánica aplicada a la Actividad Minera	Producto	14.900
Producción Metal Mecánica aplicada a las Fuerzas Armadas y de Seguridad	Producto	5.000
Producción Metal Mecánica aplicada al Transporte Ferroviario	Material Rodante	50
Producción Química	Metro Cúbico	300
Producción Química	Producto	21.000
Producción Química	Tonelada	66.240
Refabricación de Munición de Guerra	Munición Refabricada	3.500

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS Y PROYECTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades			
01	Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	Dirección General de Fabricaciones Militares	275.851.000
Proyectos			
07	Remodelación para la Automatización Planta Pólvora y Explosivos	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.400.812
08	Remodelación Modernización Instrumental Planta Armas y Municiones	Dirección General de Fabricaciones Militares	2.647.679
09	Remodelación para Actualización Tecnológica Planta Amoníaco	Dirección General de Fabricaciones Militares	974.750
10	Remodelación para Actualización Tecnológica Planta Ácido Nítrico	Dirección General de Fabricaciones Militares	407.250
11	Remodelación para Actualización Planta Nitrato Amonio y Ácido Sulfúrico	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.442.750
12	Remodelación para Adecuación de Redes	Dirección General de Fabricaciones Militares	876.000
13	Remodelación para Modernización y Transferencia Tecnológica Planta Mecánica	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.987.750
14	Remodelación para Adecuación de Servicios Productivos	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.439.750
15	Remodelación Infraestructura y Equipamiento para Litigación Emisiones Gaseosas	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.751.176
16	Remodelaciones varias, Adecuación Estructura y Tecnología según	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.654.310

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
17	Normas ISO14000 Remodelaciones varias, Adecuación Estructura y Tecnología según normas IRAM 3800	Dirección General de Fabricaciones Militares	1.584.513
18	Remodelación para la Modernización de Instalaciones	Dirección General de Fabricaciones Militares	2.598.260
TOTAL			294.616.000

CRÉDITOS POR INCISO – PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	294.616.000
Gastos en Personal	133.712.000
Personal Permanente	54.755.961
Personal Temporario	1.787.699
Servicios Extraordinarios	16.276.525
Asignaciones Familiares	2.505.460
Asistencia Social al Personal	5.100.648
Personal contratado	53.285.707
Bienes de Consumo	95.872.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	36.455.000
Textiles y Vestuario	2.050.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	1.050.000
Productos de Cuero y Caucho	1.050.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	11.050.000
Productos de Minerales No Metálicos	1.050.000
Productos Metálicos	17.585.000
Minerales	7.550.000
Otros Bienes de Consumo	18.032.000
Servicios No Personales	44.418.000
Servicios Básicos	12.740.000
Alquileres y Derechos	310.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.925.000
Servicios Técnicos y Profesionales	9.000.000
Servicios Comerciales y Financieros	4.747.000
Pasajes y Viáticos	1.152.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.772.000
Otros Servicios	6.772.000
Bienes de Uso	19.764.000
Construcciones	18.765.000
Maquinaria y Equipo	999.000
Activos Financieros	850.000
Compra de acciones y participaciones de capital	850.000